

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 1.960/2017

Una vez seleccionados los aceites finalistas mediante análisis organoléptico realizado por el Laboratorio Agroalimentario de Córdoba y valoración de los mismos por un jurado de expertos, y según las Bases del X Concurso Provincial de Aceite de Oliva Virgen Extra - Premio Diputación de Córdoba publicadas en el BOP nº 235, de 13 de diciembre de 2016, han resultado ganadores los aceites presentados por las almazaras que a continuación se relacionan:

FRUTADO VERDE

Primer Premio	Almazara de Muela, S.L., de Priego de Córdoba
Segundo Premio	SCA Almazaras de la Subbética, de Carcabuey
Finalistas	La Purísima, S.C.A., de Priego de Córdoba
	Luque Ecológico, S.L., de Castro del Río
	Manuel Montes Marín, S.L., de Priego de Córdoba
	Sucesores de Hermanos López, S.A., de Luque

FRUTADO MADURO

Primer Premio	Aceites Canoliva, S.L., de Baena
Segundo Premio	Aceites Bellido, S.L., de Montilla
Finalistas	Germán Baena, S.C.A., de Baena
	Beloyana, S.A., de Córdoba
	Coop. Oliv. Virgen de la Sierra, S.C.A., de Cabra
	Olivarera Ntra. Sra. de Luna, S.C.A. de Vva. de Córdoba

Córdoba, a 22 de mayo de 2017. Firmado electrónicamente por el Presidente, Antonio Ruiz Cruz.